

RECTIFICACIÓN A LA RESOLUCIÓN DE 23 DE JULIO, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ESTUDIANTES A LOS QUE SE LES HA CONCEDIDO O DENEGADO SU SOLICITUD DE CONSERVACIÓN DE CALIFICACIÓN DE SEMINARIO PARA EL CURSO ACADÉMICO 2026/2027

ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

RESOLUCIÓN FAVORABLE

DNI/PASAPORTE	ASIGNATURA
****0971*	17861 DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

Madrid, 10 de septiembre de 2026

**LA DECANA
MERCEDES PÉREZ MANZANO**

Contra esta resolución podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de esta Universidad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución.